



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO Y POLITICA INTERNACIONALES

LA EVOLUCION DEL PODER EN LA TEORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES: DEL REALISMO POLITICO AL SMART POWER

Trabajo Especial de Grado que se presenta para optar al Título de
Especialista en Derecho y Políticas Internacionales

Autor:

Lic. Benjamín Silva

Tutora

Dra. Rosa María Pérez

CARACAS, Junio 2014

DEDICATORIA

A mí querida tutora Dra. Rosa María Pérez
quien con su paciencia, su sabiduría y desprendimiento
me enseñó a comprender y a querer la disciplina del Derecho y las
Políticas Internacionales, ayudándome a confeccionar esta tesis
y metodizar mis conocimientos

Finalmente, a toda mi familia
les ofrendo este trabajo,
como prueba de constancia y amor filial

A mis profesores de la
Universidad Central de Venezuela,

Benjamín Silva

AGRADECIMIENTOS

La Teoría de las Relaciones Internacionales, los debates que de ella se escinden y el concepto de poder en su forma clásica hasta el llamado poder blando, constituyen temas apasionantes para el estudio de la Ciencia Política y la disciplina de las Relaciones Internacionales. Los objetivos alcanzados en este trabajo no se hubieran tornado realidad sin la ayuda incondicional de mi tutora y amiga personal, Doctora Rosa María Pérez, quien con la humildad que la caracteriza pudo transmitir su amplio conocimiento para que este trabajo de investigación fuera concluido de forma satisfactoria.

Benjamín Silva

CONTENIDO GENERAL

RESUMEN.....	vi
INTRODUCCION	vii
CAPÍTULO I.....	8
LOS PRINCIPALES ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS.....	8
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
1.1. PROPÓSITO U OBJETO DE ESTUDIO	8
1.2. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	9
1.4. MOTIVACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL TEMA	10
1.5. UBICACIÓN CONTEXTUAL DEL TEMA	11
1.6. PERSPECTIVA TEÓRICA ASUMIDA PARA EL ANÁLISIS.....	11
1.7. RAZONES TEÓRICO PRÁCTICAS QUE JUSTIFICAN LA VIGENCIA DEL PROBLEMA.....	11
1.7.1. ESTRUCTURA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y/O DE LA PROPUESTA CAPITULAR	12
1.7.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA O INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN	12
1.8. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	13
1.9. BASES TEORICAS	13
1.9.1. CONSIDERACIONES GENERALES.....	13
1.10. METODOLOGIA.....	16
CAPÍTULO II.....	18
EL PODER EN EL PRIMER Y SEGUNDO DEBATES EN LA TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES. LA IMPRONTA DEL REALISMO POLÍTICO. EL ENCUENTRO CON EL CIENTIFICISMO.....	18
2.1. PRIMER DEBATE: IDEALISMO VERSUS REALISMO	18
2.2. SEGUNDO DEBATE: TRADICIONALISTAS VERSUS CIENTIFICISTAS	23
CAPITULO III.....	26
3.1. TERCER DEBATE: REALISTAS VERSUS TRASNACIONALISTAS.....	26
3.2. EL CUARTO DEBATE	30

3.3. TEORÍAS REFLECTIVISTAS	31
3.4. LAS TEORÍAS POSTMODERNISTAS	31
3.5. LA TEORÍA CRÍTICA	32
3.6. LA TEORÍA FEMINISTA	33
3.7. LA SOCIOLOGÍA HISTÓRICA.....	33
3.8. TEORIAS PUENTES	34
3.9. EL CONSTRUCTIVISMO SOCIAL	34
3.10. TEORÍAS NORMATIVAS	35
CAPÍTULO IV	38
EL PODER EN LA ACTUAL APROXIMACIÓN HISTÓRICA DE LA TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES. EL PODER INTELIGENTE (SMART POWER)	38
CONCLUSIONES	44
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	48

Universidad central de Venezuela.
Facultad de ciencias jurídicas y Políticas.
Centro de estudios de postgrado.
Especialización en Derecho y Política Internacionales

**LA EVOLUCION DEL PODER EN LA TEORIA DE LAS RELACIONES
INTERNACIONALES: DEL REALISMO POLITICO AL SMART POWER**

Autor: Lic. Benjamín Silva
Tutora: Dra. Rosa María Pérez
Fecha: Junio 2014

RESUMEN

Este Trabajo Especial de Grado, para optar al Título de Especialista en Derecho y Política Internacionales, tiene como objetivo principal realizar un análisis de la evolución del concepto de poder en la Teoría de las Relaciones Internacionales. Para dar cuenta de este objetivo, se realiza una descripción de los cinco debates que se reconocen en la disciplina, con el fin de conocer la discusión sobre poder y su relacionamiento con la propuesta que cada uno de estos debates comprende. Desde el Realismo Político, hasta la tesis del Poder Ingenioso (Smart Power), el poder se constituye en un tema permanente en cualquier aproximación epistemológica y ontológica en este ámbito. Se aspira demostrar que con los respectivos cambios propios de cualquier devenir histórico, el poder sigue siendo medio, fin y un elemento definidor del interés nacional.

Descriptores: Poder, Debates, Realismo Político, Poder listo, Teorías.

INTRODUCCION

La Teoría de las Relaciones Internacionales trata de elaborar una investigación sobre la cual sean analizadas las relaciones internacionales, sus alcances, así como la manera en que se intenta comprender la participación de los actores y su influencia en el sistema internacional. Puede decirse que cada teoría ayuda a comprender las Relaciones Internacionales como disciplina alterna de estudio a la Ciencia Política así como la realidad imperante en el mundo político a lo largo de la historia. Los debates que tienen lugar en la teoría de las relaciones internacionales demuestran las distintas concepciones que sobre el poder poseen los diversos investigadores y exponentes de cada teoría en cuestión.

El concepto de poder ha evolucionado durante la historia. Hoy se habla del poder inteligente o *smart power* como concepto fundamental para comprender las relaciones internacionales en la actualidad, sin embargo es importante tomar en cuenta que el concepto de poder duro, entendido como poder clásico, no sólo mantiene plena vigencia, sino que constituye el punto de partida para establecer análisis comparativos e históricos sobre la concepción del poder desde el inicio de los debates en la Teoría de las Relaciones Internacionales hasta la actualidad.

CAPÍTULO I

LOS PRINCIPALES ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. PROPÓSITO U OBJETO DE ESTUDIO

La más somera revisión de la evolución teórica de las Relaciones Internacionales, conduce a reflexionar respecto a un concepto fundamental como es el Poder.

El poder, es clave en el mundo internacional. Dada la conflictividad y anarquía del mismo, la tendencia natural de los estados es adquirir tanto poder como sea posible, ya que lo que el Estado pueda hacer en política internacional va a depender del poder que posee. La política internacional se define en última instancia como lucha por el poder. El poder es, tanto un medio para un fin como un fin en sí mismo.

En este orden de ideas el poder es un instrumento indispensable en relaciones internacionales. En palabras de Carr el poder puede dividirse en tres categorías: poder militar, poder económico y poder de opinión. Estas categorías son íntimamente interdependientes, pues es difícil imaginar en la práctica un país que posea un tipo de poder aislado de los otros. Sin embargo el tipo de poder más importante es el militar que constituye un elemento esencial en la vida del Estado, el cual se transforma no solo en un instrumento sino en un fin en sí mismo.

Es así, como el poder como concepto ha ejercido un atractivo fundamental en la dimensión teórica de las relaciones internacionales. El estudio teórico de las relaciones internacionales ha experimentado diversas modificaciones, las cuales se reflejan en los distintos debates que se han dado hasta ahora. Pero, la superación de cada uno de ellos, pareciera, que sigue dejando sin respuesta a la complejidad existente. Se asume con preocupación, los esfuerzos que cada una

de las corrientes teóricas invierte: Tratan de construir enfoques que respondan de manera eficiente a la comprensión del sistema internacional.

El propósito de este estudio se orienta a examinar la evolución del poder en el marco de los distintos debates existentes en la teoría de las relaciones internacionales en virtud de que aunque ha sido un elemento presente en dicha evolución cada debate le ha otorgado un énfasis particular, condicionado por el contexto histórico que sirve de telón de fondo para la formulación de cada uno de dichos debates.

1.2. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

Se pretende conocer las diversas transformaciones que ha experimentado el concepto de poder, en la evolución teórica de las relaciones internacionales.

1.3. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo teórico de las relaciones internacionales, y dentro de éste, el abordaje del concepto de poder, constituyen elementos importantes. Los cambios en el entorno y en el campo de los hechos, constituyen uno de los factores que deben ser tomados en cuenta, al examinar los aspectos arriba mencionados. La política mundial, en época de globalización, es muy compleja, por ello se debería trabajar en aquellos temas que mejor explican los fenómenos que interesan y reflejan premisas propias.

La multiplicidad de visiones de dicha realidad internacional es amplia y diversa, por lo que sin ser pesimista, se asume que la evolución de la Teoría de las Relaciones Internacionales se encuentra en estos momentos en su propia búsqueda. A pesar de que sigue viviendo bajo la sombra de los presupuestos teóricos del Realismo Político, existen enfoques críticos, que muestran la ausencia de un discurso homogéneo en cada uno de ellos, pero que no dejan por fuera el análisis del poder como un tema de interés permanente en la política internacional.

1.4. MOTIVACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL TEMA

En cualquier intento de aproximación teórica que se haga a este ámbito, estará siempre presente el tema del poder. Romero (2008, p: 25) sostiene que ha jugado un papel de especial importancia en la Teoría de las Relaciones Internacionales. Aunque, las visiones sobre el mundo, los discursos y, por supuesto, las teorías, están influidas en su formulación, cambio y transformación por muchos factores, el poder sigue siendo un factor explicativo en la política mundial. Si se reduce el campo de visiones, discursos y teorías al campo de la política internacional, se pueden destacar dos factores interrelacionados como preponderantes en estas formulaciones: Por una parte, visiones, discursos y teorías, están entrelazadas con los cambios y transformaciones de las coyunturas históricas. Por otro lado, visiones, discursos y teorías crean una realidad y, por tanto, son factores activos en estos cambios históricos.

Se habla es de la redefinición de términos como "soberanía", "seguridad", pues definitivamente todos estos cambios han puesto en el tapete su capacidad para lidiar con los problemas y de encontrar soluciones efectivas a los mismos. La complejidad de la agenda política mundial, nuevos temas y por ende nueva agenda, las innovaciones tecnológicas, la existencia de grupos deseosos de autonomía, han acumulado una serie de circunstancias que implican transformaciones para el Estado, susceptible de variabilidad, como cualquier sistema social. Sin embargo, al examinar los distintos debates existentes en la Teoría de las Relaciones Internacionales, se hace evidente que en mayor o menor medida, el poder, como aspecto cualitativo, está presente en cualquier aproximación teórica.

Es así, como se considera que es un tema vigente para el estudio de la política internacional sobre todo en la actualidad cuando se habla del poder en términos de su capacidad de persuasión en el marco de un análisis costo-riesgo (smart power).

1.5. UBICACIÓN CONTEXTUAL DEL TEMA

Este tema se ubica desde el surgimiento de las relaciones internacionales como disciplina, es decir, fines de la Primera Guerra Mundial (1919), cuando se formulan las primeras aproximaciones teóricas en dicha disciplina, con la aparición del Primer Debate, se extiende hasta la actualidad dado que la evolución continúa en el marco de un contexto internacional que siempre conllevará a nuevas construcciones teóricas.

1.6. PERSPECTIVA TEÓRICA ASUMIDA PARA EL ANÁLISIS

La perspectiva asumida para el análisis está fundamentada en los distintos debates teórico-metodológicos de las relaciones internacionales que más allá del carácter simplificador que puedan tener, sirven de marco de referencia histórico, ideológico y político de las distintas aproximaciones teóricas que se van a abordar y que van a permitir un criterio ordenador del concepto de poder.

1.7. RAZONES TEÓRICO PRÁCTICAS QUE JUSTIFICAN LA VIGENCIA DEL PROBLEMA

Desde la perspectiva teórica el estudio del poder resulta particularmente esclarecedor para entender la naturaleza de los distintos debates existentes en las relaciones internacionales. Aunque el concepto de poder ha estado mal definido y su empleo es demasiado vago, porque el poder puede ser a la vez un fin, un medio, un motivo y una relación; la consecuencia es que la noción del poder ha llevado a las relaciones internacionales a una lucha por su acrecentamiento y de acuerdo a cada debate el poder es un aspecto de la vida política estatal. Es así que la lucha por el poder ha sido y es uno de los fenómenos más profundos que pertenecen a la condición de la existencia misma de la sociedad internacional.

Desde el punto de vista práctico el poder está estrechamente vinculado al concepto de interés nacional (fundamento de la política exterior de los Estados), en este sentido ambos resultan altamente explicativos para comprender el protagonismo de determinadas potencias en las relaciones internacionales, siguiendo a Morgenthau, el interés nacional definido en términos de poder permitió

la continuidad de la política exterior norteamericana y el mantenimiento de un statu quo que le es favorable. Su operatividad como concepto en las relaciones internacionales es clave, a pesar de que se asista a un mundo en constante cambio y sometido a tensiones crecientes

1.7.1. ESTRUCTURA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y/O DE LA PROPUESTA

CAPITULAR

Capítulo Uno o Introductorio: los aspectos teórico-metodológicos de la investigación.

Capítulo Dos: El poder en el Primer y Segundo Debates en la teoría de las relaciones internacionales. La impronta del realismo político. El encuentro con el cientificismo.

Capítulo Tres: Tercer y Cuarto Debates en la teoría de las relaciones internacionales. El regreso del poder y su posterior ataque.

Capítulo Cuatro: El poder en la actual aproximación histórica de la teoría de las relaciones internacionales. El poder inteligente (smart power)

Capítulo Cinco: Conclusiones.

1.7.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA O INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN

Las interrogantes que animan la investigación son las siguientes:

1) ¿Es el poder un elemento central en el estudio teórico de las relaciones internacionales?

2) ¿Cuáles han sido los cambios experimentado por el concepto de poder en los distintos debates teóricos en la disciplina?

3) ¿Cuál es el alcance en la actualidad del concepto de poder del realismo político?

4) ¿Constituye el *smart power* una nueva aproximación de la ontología del poder en las relaciones internacionales?

1.8. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

1.8.1. Objetivo general

Analizar la evolución del concepto de poder en la teoría de las relaciones internacionales: del realismo político al *smart power*.

1.8.2. Objetivos específicos

- Examinar el poder en el Primer y Segundo Debates de la teoría de las relaciones internacionales para conocer la impronta del realismo político y el choque con el enfoque cientificista.
- Estudiar el enfoque del poder en el marco del Tercer y Cuarto Debates de la teoría de las relaciones internacionales con el fin de abordar su regreso y posterior ataque.
- Conocer el concepto del poder en la actual aproximación teórica de las relaciones internacionales (Quinto Debate) bajo la figura del *smart power*. Diplomacia y coerción.

1.9. BASES TEORICAS

1.9.1. CONSIDERACIONES GENERALES

El Primer Debate, **Idealismo vs. Realismo, (1930-1950)** marca el surgimiento y transformación de las Relaciones Internacionales. Tras la crisis del período entre guerras (1919-1939) aparece el Realismo. Su principal representante, Hans Morgenthau (1948) asume la política como lucha por el poder, conceptualizándolo tanto como medio y fin. Hacia mediados de los años cincuenta, el Realismo dominó el estudio académico de las relaciones internacionales. Sin embargo, no exento de cuestionamientos, esta teoría coexiste en ambigua armonía con la aparición del Segundo Debate, **Tradicionalistas vs. Cientificistas (1950-1970)**. El auge del Cientificismo, no significa “la desaparición de las concepciones clásicas, e incluso, en el caso del realismo influye e impregna

los planteamientos cientificistas” (Del Arenal, 1990, pp.204). Dicho debate exhibía el enfrentamiento entre el ejercicio de la razón y la utilización del método científico. Esta controversia pone de relevancia el modo de “hacer análisis”.

El Tercer Debate, **Realistas vs. Trasnacionalistas. (1970-1990)**. Supone la articulación de nuevos problemas y actores en la agenda de investigación, frente a la premisa del Estado, como el único actor capaz de proporcionar defensa y protección sobre otros valores básicos. Es un debate inserto en la necesidad de ofrecer respuesta los cambios reales que no habían sido objeto de atención en la disciplina. Sin embargo durante la década de los ochenta se habla de un retorno del Realismo a la academia, con una perspectiva diferente, denominada Realismo Estructural o Neorrealismo para distinguirlo del realismo clásico, además del especial interés que centran en la estructura internacional. En el marco del **Tercer Debate**, el Neorrealismo se divide y con el propósito de identificar la relevancia de las instituciones internacionales como mitigadoras de la anarquía, se combina con el liberalismo, dando origen al Neoliberalismo Institucional. Es así, como se produce una de las vertientes racionalistas con mayor alcance en la Teoría de las Relaciones Internacionales: La síntesis Neo-Neo, (Neorrealismo-Neoliberalismo institucional), sobre el fundamento común de la lógica del poder y de la soberanía de los Estados. La diferencia básica entre ambos enfoques, apunta precisamente hacia el grado en que organizaciones y regímenes son percibidos.

En este orden de ideas, para inicio de los noventa, aparece el **Cuarto Debate**, el cual considera la naturaleza de las explicaciones, como una opción válida frente al análisis puramente racional. Es eminentemente prescriptivo, en tanto dice cómo debe ser el comportamiento en una determinada situación, sin hurgar extensivamente en las consecuencias. Cuestiona el realismo y al neorrealismo. Comprende tres grandes grupos de teorías, las cuales serán desarrolladas en el contexto del trabajo.

Aunque no se daba por agotado el Cuarto debate, existen ideas que se están gestando más allá de sus fronteras, y a pesar de haber sido tildadas como

“complejas”, constituyen un punto válido para la reflexión, y forman parte de lo que se ha tendido a llamar un posible “ Quinto Debate”.

Las circunstancias históricas han marcado la evolución de la disciplina de la Relaciones Internacionales. Hace más de 12 años, cuando ocurrió el ataque a las Torres Gemelas de Nueva York, el mundo unánimemente declaraba a una sola voz que “todos somos americanos.” Se hablaba del surgimiento hegemónico de los Estados Unidos, conformándose como la nación más poderosa del planeta, lo que para otros países constituyó una amenaza y buscan en la agregación de intereses comunes, un contrapeso efectivo para mitigar su fuerza. Bajo este contexto, se habla de una nueva modalidad de poder, calificado como poder inteligente, (Smart power) reflejado en definición de la política exterior de Estados Unidos.

1.9.2. Definición de términos básicos

Cientificismo: Es un término que se forjó en Francia en la segunda mitad del siglo XIX (*scientisme*) para designar a la corriente de pensamiento que acepta sólo las ciencias comprobables empíricamente como fuente de explicación de todo lo existente. De esta forma, el término se ha aplicado para describir la visión de que las ciencias formales y naturales presentan primacía sobre otros campos de la investigación tales como ciencias sociales o humanidades.

Debate: Un debate es una técnica, tradicionalmente de comunicación oral, donde se expone un tema y una problemática. No se aportan soluciones, sólo se exponen argumentos.

Interdependencia: En relaciones internacionales, la idea de interdependencia compleja es una teoría de Robert Keohane y Joseph Nye. Da cuenta de relaciones en constante interacción entre los diferentes actores, ante diferentes problemáticas.

Interés nacional: es un término empleado a partir de Nicolás Maquiavelo para referirse a las medidas excepcionales que ejerce un gobernante con objeto de conservar o incrementar la salud y fuerza de un Estado, bajo el supuesto de que la pervivencia de dicho Estado es un valor superior a otros derechos individuales o colectivos.

Poder: El poder es una consecuencia lógica del ejercicio de las funciones por parte de las personas que ocupan un cargo representativo dentro de un sistema de gobierno en un país.

Realismo político: El realismo político surge como una escuela de pensamiento en las relaciones internacionales que, en respuesta al idealismo liberal, percibe al Estado como entidad suprema, y al poder como un concepto clave.

Relaciones Internacionales: Es la ciencia que trata sobre el estudio de los asuntos extranjeros y de las grandes cuestiones del sistema internacional: el papel de los Estados, el de las organizaciones internacionales, el de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y el de las empresas multinacionales.

Smart Power: Es una aproximación contemporánea que concibe al poder más allá del uso de la fuerza militar, a través de otros instrumentos (económico, político, cultural, diplomacia), pero que da cuenta de control e influencia, para obtener determinados objetivos.

1.10. METODOLOGIA

1.10.1. Diseño de la investigación

Para conocer detalladamente el proceso evolutivo del concepto de poder en el marco de la teoría de las relaciones internacionales se recurrirá a la investigación documental, revisión de bibliografía, así como consultas en páginas electrónica referente al tema.

1.10.2. Tipo de investigación

La investigación histórica trata de la experiencia pasada, describe lo que era y representa una búsqueda crítica de la verdad que sustenta los acontecimientos pasados. El investigador depende de fuentes primarias y secundarias las cuales proveen la información y a las cuáles el investigador deberá examinar cuidadosamente con el fin de determinar su confiabilidad por medio de una crítica interna y externa.

CAPÍTULO II

EL PODER EN EL PRIMER Y SEGUNDO DEBATES EN LA TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES. LA IMPRONTA DEL REALISMO POLÍTICO. EL ENCUENTRO CON EL CIENTIFICISMO

En este capítulo se presentan los principales lineamientos de los dos primeros debates en la Teoría de las relaciones internacionales. En este orden de ideas, se analiza la concepción de poder en cada uno, asumiendo que en el primero el realismo concibe al poder como un medio y un fin, mientras que el segundo debate intenta -a través de una aproximación científicista de la disciplina- otorgar un matiz diferente al imprimido por el realismo. Resulta pertinente destacar, que se intentara mantener a lo largo de los diferentes capítulos, un enfoque descriptivo de cada uno de los debates y de sus principales teorías.

2.1. PRIMER DEBATE: IDEALISMO VERSUS REALISMO

Tiene su inicio al término de la Primera Guerra Mundial, en medio del período de la postguerra. El idealismo nace a la par del surgimiento de las Relaciones Internacionales como disciplina intelectual. En términos generales sus características más importantes son: a) Fé en el progreso, a través de una visión no determinista del mundo, donde el cambio sólo es posible por vía de la acción humana. b) Radical racionalismo, en cuanto considera que el orden político mundial es moral, pues en el mismo modo que los individuos son buenos, igualmente pueden ser los Estados, c) Supone la armonización de los intereses estatales: son más complementarios que antagónicos, d) Para los idealistas la política es el arte del buen gobierno, antes que el arte de lo posible.

Durante el período entre guerras (1919-1929) se presenta una coyuntura que pone en entredicho la eficacia y el alcance del derecho internacional y de las organizaciones internacionales, aspectos claves del idealismo. Aparece una brecha entre idealistas y realistas. Surgen autores que aportan nuevos elementos

teóricos, tal es el caso de Edward Hallet Carr quien publica el trabajo titulado “The Twenty Year’s Crisis, 1919-1939. An Introduction to the Study of International Relations”, Londres, 1939, en el cual, enfatiza la diferencia entre moral individual y moral estatal. Con relación al poder, lo concibe como la base de la acción exterior del Estado, siempre y cuando se tenga el consentimiento moral de los gobernados, pero sin llegar a exagerar el papel de la moral en relaciones internacionales. Es así como se reconoce en la propuesta de este autor, indicios importantes del realismo político.

En esta línea se inscribe igualmente el inglés George Schwarzenberger, quien publica en 1941 su trabajo “Power Politics: An Study of International Society” Para este autor, el poder es un factor clave en la política internacional, y “que el derecho y la moralidad en el sistema de relaciones internacionales se encuentran en una posición relativamente subordinada” (Schwarzenberger 1964, pp. 12). En lo que respecta al poder, estima la posibilidad de toda política inscrita en este concepto puede conducir a una verdadera comunidad mundial, en la que el derecho tenga supremacía, siempre y cuando se parta de una visión realista del orden mundial.

El advenimiento de la Segunda Guerra Mundial, ensancha aún más la brecha entre idealistas y realistas. El desplomo de la Sociedad de Naciones pone en duda el principio de armonía de intereses, así como la autodeterminación nacional que no siempre produjo gobiernos representativos. El Interés Nacional definido en términos de poder, cobra mayor relevancia como principio rector de la política exterior de los estados.

Se configura la Teoría Realista de las Relaciones Internacionales, cuyos rasgos principales son las siguientes: a) Subraya el poder y el interés nacional como factores centrales de la política internacional y define ésta como una lucha por el poder en un entorno anárquico, b) Sostiene un enfoque pesimista de la política internacional, c) Subraya la seguridad nacional y la necesidad de fuerza militar para apoyar la diplomacia, d) Considera a los Estados como los agentes

claves de la política internacional. Es en este contexto, que Hans Morgenthau, el principal representante del realismo político publica en 1948 uno de los textos que ha tenido más impacto en la disciplina: *Política entre Naciones*, el cual es considerado el primer abordaje sistemático de política internacional. En este trabajo, Morgenthau estima que “la política internacional implica una lucha por el poder. No importa cuáles sean los fines últimos de la política internacional: el poder siempre será un fin inmediato” (Morgenthau, 1948, pp. 41).

La formulación de su modelo realista corresponde al contexto de la Guerra Fría. Elabora los principios que constituyen el “credo del realismo político” y que constituyen uno de sus aportes fundamentales. Se resumen en los siguientes postulados:

3. La política debe ser gobernada por leyes objetivas, basadas en la naturaleza humana.
4. Interés Nacional definido en términos de poder, es lo que da continuidad a la Política Exterior.
5. Interés Nacional es inmutable.
6. Tiene conciencia del significado moral de la acción política, pero los principios morales no pueden ser aplicados en abstracto, sino filtrados a través de circunstancias específicas.
7. -Niega las aspiraciones morales de las naciones y sólo el Interés Nacional definido en términos de poder "nos salvará de esos excesos de moral y esa locura política". (Morgenthau: pp. 22)
8. No ignora la existencia de otras formas de pensamiento, pero afirma la autonomía de esta corriente en la esfera política.

Deben destacarse dos autores importantes inscritos en esta corriente como son George Kennan y Henry Kissinger. En su obra “*Realities of American Foreign Policy*” (1954), al igual que Morgenthau le adjudica al poder, un papel relevante a la resolución de los conflictos. Por otra parte, es altamente crítico

cuando se refiere a la “diplomacia de cumbres”, pues a su entender, dificultan las negociaciones, además de que crean expectativas sin fundamento en la opinión pública. Al igual que casi todos los exponentes de esta corriente, Kissinger basa su análisis en la historia – en este caso la historia diplomática - y publica en 1964 su trabajo “A World Restored, Europe after Napoleón: The Politics of Conservatism in a Revolutionary Age”. Resulta evidente la relevancia que este autor le adjudica al papel de la diplomacia, “la cual depende de la persuasión y no de la imposición, presupone un marco determinado, ya sea mediante un acuerdo sobre un principio legitimador o, teóricamente, a través de una interpretación idéntica de las relaciones de poder, aunque esto es sumamente difícil de lograr en la práctica” (Kissinger, 1964, pp.114).

Una de las principales críticas al realismo, es su concepción simple tanto de poder – en términos de una eterna lucha por su incremento- como de interés nacional. Pareciera que todo se resuelve definiéndolo en términos de poder.

Es relevante mencionar, que para este primer debate, el concepto de poder es fundamental. La década de los treinta, caracterizada por una creciente inestabilidad interna e internacional, consecuencia de las conmociones políticas, económicas e ideológicas, marca un cambio de orientación científica tanto en las Relaciones Internacionales como en la Ciencia Política. En el ámbito de las Relaciones Internacionales, aparece ya mencionado Realismo, como una corriente de pensamiento que ha jugado un papel decisivo en la evolución de la disciplina. Se debe rescatar dos nociones básicas que definen esta vertiente: Poder, como concepto clave y Estado, como actor por excelencia de las relaciones internacionales.

En este orden de ideas, uno de los autores más representativos de esta corriente, tal como se dijo en líneas anteriores, Hans Morgenthau, no diferencia política internacional y relaciones internacionales y por tanto, no distingue entre el objeto de estudio, tanto de las Relaciones Internacionales como de la Ciencia Política: el sector político de una determinada realidad social, que para la primera

es la internacional y para la segunda es interna. El poder es un elemento compartido en ambas visiones, aunque difieren en su relacionamiento, en términos de anarquía y jerarquía respectivamente.

Frente a las concepciones teóricas que se desarrollan en décadas posteriores, ambas posturas comparten un claro elemento común: están agrupadas dentro de un enfoque tradicional, perteneciente a la teoría internacional clásica, tal como se evidencia en el próximo debate.

Es así, como se advierte que para este primer debate, el poder define las aproximaciones teóricas. Para los realistas utópicos como Carr y Swanzenger, constituye el único elemento clarificador de la realidad internacional de ese entonces. Carr lo define como una ficción necesaria, como la vía expedita para analizar temas inherentes al Estado. De esta manera desmantela el propósito del idealismo. Por su parte Swanzenger, si bien es cierto se aproxima a una visión sociológica de la disciplina, deja en claro que solo se puede hacer a través de una política de poder.

Más allá de los clásicos realistas como Morgenthau, Kennan y Kissinger, quienes le adjudican al poder un peso específico que terminara definiendo este debate, sería un despropósito no mencionar a dos autores realistas, quizás no tan estudiados, pero cuyo aporte es significativo para abordar el concepto de poder en este primer debate: Niebuhr y Spykman. El primero, reconocido por los realistas como el padre de todos nosotros, revela en su trabajo titulado *Hombre Moral y Sociedad Inmoral* (1926) una suerte de intención moral, cuando propone que las naciones deben usar el poder con el fin de hacer de este, un instrumento de justicia. Spykman, (1930) estima que para los Estados asegurarse su supervivencia, deben concebir cualquier aproximación en términos de poder.

Para los críticos el poder luce en este primer debate, como una cantidad de reclamos discutidos y disputas metafísicas, con carga histórica. Se presenta como

una suerte de prescripción, destinada a trazar políticas estatales. Como se señalaría alguna vez: El poder se hunde bajo la carga.

2.2. SEGUNDO DEBATE: TRADICIONALISTAS VERSUS CIENTIFICISTAS

Este debate se sitúa entre las décadas del 50 y 60, bajo la inserción de los científicos sociales en el análisis internacional, con un contenido ideológico orientado a cuestionar la visión estatocéntrica. Este enfoque se centra en una perspectiva teórica y metodológica capaz de permitir a las relaciones internacionales jugar un papel efectivo en la comprensión de la realidad internacional.

Más allá de cualquier cuestionamiento a este enfoque, resulta innegable su aporte a las Ciencias Sociales. En el ámbito de las Relaciones Internacionales, se debe decir que la mayor producción en este ámbito, consiste en aproximaciones empírico analíticas. Presuponen una concepción del mundo, de sus actores, dinámicas y de determinantes principales, así no se trate de teorías muy elaboradas.

Cabe destacar, que uno de los trabajos de mayor difusión, previo al trabajo de Morton Kaplan, para el ámbito de las Relaciones Internacionales, es el realizado por Charles Mc Clelland. En 1961, publica "The Acute International Crisis", en el cual orienta su directriz de investigación hacia uno de los subsistemas, que ha llamado "Crisis Internacional Aguda", en el cual las transacciones entre las unidades nacionales se registran y analizan. Su objetivo es identificar "los modelos de interacción con el fin de compararlos en diferentes crisis, mediante el análisis de datos precisamente en situaciones de crisis, y las secuencias de acción de dichas crisis". (Mc Clelland: 1961, pp. 182)

Morton Kaplan, realizó un estudio, direccionado a especificar las variables y modelos de interacción dentro de la tipología de sistemas internacionales alternativos. En su trabajo titulado "Sistemas y Procesos en la Política

Internacional”, (1957), se propone elaborar una teoría científica de las relaciones internacionales.

Se ha criticado que su trabajo plantea un alto nivel de generalización y usan herramientas de otras disciplinas que no captan la materia de la política. Asimismo, su énfasis en las nociones de estabilidad, equilibrio, estado calmo y mantenimiento del modelo, presentan una marcada inclinación ideológica a favor del status quo, si bien la teoría del equilibrio no necesariamente muestra una tendencia contraria al cambio

En lo que respecta a su aproximación al concepto de poder, hasta principio de la década de los 50, el realismo dominaba el estudio académico de las relaciones internacionales, tanto que “dentro del grupo de los especialistas en Ciencia Política y Relaciones Internacionales, era difícil identificar antirrealistas genuinos”

Con este debate, el análisis institucional real exhibido por la Ciencia Política, como método dominante fue desplazado por esta revolución conductivista, que igualmente va a tener impacto en la Teoría de las Relaciones Internacionales, acusada de “exceso de realismo”, como consecuencia de la reacción que en términos generales se produce en el campo de la Ciencia Política, y sus núcleos duros, como son Estado y Poder. Por contraste, se dice que hay menos realismo del que parecía.

Este debate suponía el desplazamiento de la prescripción hacia la descripción, explicación y verificación. El objetivo principal es darle a las Ciencias Sociales, un orden conceptual y analítico que prescindiese de juicios de valor. De esta forma, Ciencia Política y Relaciones Internacionales adoptan esta nueva orientación. Para los conductivistas, la Ciencia Política como se cultivaba hasta entonces, adolecía de carácter científico, lo cual hace deseable que los fenómenos políticos sean estudiados con los mismos métodos que tan exitosamente se utilizaban en Ciencias Naturales. En efecto, se intentó alejar el

concepto de poder, sometiendo a la disciplina a una redefinición de sus límites, objetivos y métodos. Se multiplicaron las investigaciones empíricas, a la vez que se intentaba desarrollar una teoría empírica que sirviera de paradigma.

Sin embargo, ya para fines de los 50's el Empirismo Científico debió enfrentar algunas dificultades. Entre ellas la falta de conexión entre teoría empírica e investigación con base observacional, tanto para las Relaciones Internacionales como para la Ciencia Política, así como la exclusión de valores como parte constitutiva de cualquier investigación. Es así que como producto de la reacción hacia este enfoque, aparece para los 60, el tercer Debate, estableciendo que la naturaleza del problema político y/o internacional determina el método de investigación.

En este orden de ideas, resulta pertinente realizar la siguiente consideración: ambas disciplinas tienen un pasado conductista, que ha introducido respectivos cambios de carácter permanente. No obstante para el caso particular de las relaciones Internacionales, la influencia fue mayor, en tanto que se habla de una frase que cuestiona la utilización del citado enfoque, haciendo referencia a “la fracasada empresa de intentar cuantificar el poder” (Blondel Jean: 1981, pp.14).

En este orden de ideas, el poder en este segundo debate siguió jugando un papel estelar, en virtud de que el realismo como corriente de pensamiento, siguió dominando el ámbito de las relaciones Internacionales. El cientificismo no lucía suficiente para dar respuesta a la complejidad existente. La meta narrativa del poder, su gran poder simplificador, brindaba las mejores explicaciones para los eventos que se suscitaban en ese entonces. La Guerra Fría, como marco contextual, significó un laboratorio de eventos, donde la lucha por el poder, como fundamento del interés nacional de ambos polos, tenía la última palabra.

CAPITULO III

TERCER Y CUARTO DEBATES EN LA TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES. EL REGRESO DEL PODER. SU POSTERIOR CUESTIONAMIENTO

En este capítulo se desarrolla la aproximación del concepto de poder, tanto en el llamado Tercer Debate, específicamente bajo la figura del neorrealismo, y luego su creciente cuestionamiento, materializado en los enfoques comprendidos en el llamado Cuarto Debate. Tal como se ha señalado en líneas anteriores, no resulta objetivo principal de este Trabajo Especial de Grado realizar una exhaustiva revisión de las teorías que comprende cada uno de los debates, labor que asumimos cometida en los textos que existen en el área. El propósito es destacar la ontología del poder.

3.1. TERCER DEBATE: REALISTAS VERSUS TRASNACIONALISTAS

Situado entre fines de la década de los sesenta y principios de la década de los setenta, en medio de un contexto internacional caracterizado por la distensión, crisis del sistema de Bretton Woods, la crisis de los precios del petróleo, la aparición de nuevos Estados producto del proceso de descolonización, así como el afianzamiento de Europa Occidental y Japón como polos económicos en el sistema. Estas situaciones, conllevan a una serie de cuestionamientos que la teoría realista anclada en la dimensión política y militar y en la supremacía del Estado como actor internacional, no puede satisfacer. Este debate marca la necesidad de construir teorías que expliquen los nuevos problemas mundiales, y que de alguna forma, superaría los debates anteriores. Es menester resaltar, en el marco de la finalización de este tercer debate, se va hacer referencia al diálogo entre Neorrealistas y Neoliberalistas Institucionales (Neo-Neo) La aproximación “neo-neo” surge a partir de elementos que cuestionan y al mismo tiempo retoman tanto al enfoque trasnacional como al realista.

El Enfoque Trasnacional se caracteriza por incorporar una variedad de actores-organizaciones internacionales, empresas multinacionales, organizaciones no gubernamentales e individuos, entre otros, relativizando al Estado como actor internacional. Se destacan dos autores que se estiman como los más representativos de esta corriente. Se trata de Joseph Nye y Robert Keohane quienes en 1976, publican su libro "Transnational Relations and World Politics: An Introduccion", que puede decirse que es el inicio de la formulación de su enfoque. Definen las relaciones trasnacionales como "los contactos, coaliciones e interacciones a través de las fronteras estatales que no están controlados por los órganos centrales de los gobiernos encargados de la política exterior. No exentos de críticas, publican un segundo trabajo titulado Poder e Interdependencia, (1977) en el cual, otorgan gran relevancia al concepto que anima este trabajo, en tanto el poder posiciona a los Estados, y hace que la interdependencia, tenga efecto menos costosos para los actores que controlan ambiente y resultados.

Si bien este enfoque puso sobre el tapete la creciente complejidad del mundo, se cuestiona su poca solidez como marco explicativo en el área de las relaciones internacionales. Ciertamente facilitó la identificación de nuevos actores e interacciones, pero no dio lugar ni a un modelo explicativo para su comprensión, ni a una visión alterna que trascendiera más allá del plano descriptivo. No sienta bases suficientes para abandonar el paradigma tradicional, ni tampoco supone su superación. Como consecuencia, surge el Neorrealismo. Conocido también como realismo estructural, se ubica hacia finales de la década de los setenta del siglo XX, dando un nuevo impulso a la visión de los Estados como actores principales a nivel global. Para esta teoría, el poder sigue siendo un elemento clave, pero más que como un fin inmediato, es concebido como un componente necesario en la relación política.

El Neorrealismo tiene como principal representante a Kenneth Waltz, quien en su trabajo "Theory of International Politics," Waltz estima, que si bien es cierto en política interna se dice que hay una relación jerárquica, en la cual las

autoridades formales mantienen una diferenciación formal, por contraste, en el sistema internacional hay una mayor tendencia a la anarquía. Waltz da cuenta del cambio en la estructura, el cual deviene de las partes que la constituyen. Las fuerzas en el nivel de la unidad, configuran la posibilidad de un cambio sistémico que repercute en la distribución de las capacidades y del poder de los Estados. En definitiva, para este autor, no es sólo la lógica interna del sistema estatal, sino también los repartos relativos del poder global entre las unidades estatales que originan la estructura del sistema internacional, son los que fijan los parámetros de las relaciones políticas entre las unidades estatales, las cuales tienen el mayor peso en la conformación definitiva de la estructura política internacional.

En este orden de ideas, debe señalarse que para mediados de la década de los ochenta, se produce un intento por elaborar una teoría general de las relaciones internacionales, sobre la base de la teoría Neorrealista, combinada con la reformulación del enfoque trasnacional en Neoliberalismo Institucional. Es lo que se conoce como el diálogo Neo-Neo. Dichas teorías tienen diferentes concepciones en cuanto al manejo del Poder, en el ámbito de los Regímenes Internacionales. Para los Neoliberales Institucionalistas, la noción de poder actúa como un elemento integrador entre los actores que conforman un régimen. Si un Estado, deserta de un régimen, puede producirse una rápida deserción masiva, e igualmente, si un Estado adopta la iniciativa de apoyar un determinado régimen, también se produce un apoyo similar. Para los Neorrealistas, el poder juega un papel crucial, pero no como un elemento “castigador” para sancionar a los Estados que desertan de un régimen, sino como un instrumento de “presión” para negociar actividades.

En lo que respecta a la aproximación al poder, este Tercer debate, propone a una Ciencia Política y Relaciones Internacionales, que aparentemente tienen orientaciones diferentes; la primera con un predominio de Teoría Empírica, la segunda con la delimitación de otros fenómenos más allá del poder. Coinciden sin

embargo, en apuntar hacia la relevancia de los hechos, pero matizado por la preeminencia de sus respectivos abordajes.

En este orden de ideas, tal como se sostiene en líneas anteriores, Keohane y Nye publican “Poder e Interdependencia” (1977), en el cual sugieren una interdependencia asimétrica y compleja entre los Estados. Se interpreta este trabajo, como una alternativa crítica al realismo ortodoxo dentro de la línea de investigación de la disciplina. Aunque esta perspectiva, se debe reconocer no sólo su aporte en el fomento del estudio de la economía en política internacional, sino – desde una óptica reduccionista – la incorporación del poder al abordaje teórico de la disciplina.

En tal sentido, va a ser durante la década de los 80’ que se produce un nuevo acercamiento entre Relaciones Internacionales y Ciencia Política, con la aparición del Neorrealismo, arriba enunciado en sus postulados fundamentales, pues retoma un elemento central presente en la segunda: el poder. La figura clave de este resurgir realista, es el ya citado Kenneth Waltz (1979), quien presenta una teoría de “recambio de la política internacional elegante y rigurosa en su lógica que según sostenía, surgió íntegramente de la lógica de la anarquía”. (Donnelly: Op Cit, pp. 251). Sin embargo, se orienta hacia la economía en busca de un modelo de Ciencias Sociales, basado en el análisis de la elección racional que contrasta con las aproximaciones empíricas cuantitativas e inductivas de los behavioralistas. Waltz, no considera a las Ciencias Sociales como base de un saber político superior capaz de proporcionar una orientación política directa.

Este cambio de orientación científica se justifica a la luz de transformaciones estructurales de la relaciones internacionales, que se materializan en el énfasis que el entonces presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan , coloca en el poder y el conflicto, dando lugar a temas para los cuales el realismo resultaba adecuado. Para mediados de los 80’, Robert Keohane intenta presentar el realismo como una teoría positiva de la política internacional o del arte de gobernar, mostrando un cierto grado de inconformidad con la noción

tradicional de poder del realismo clásico. Keohane escribe para 1984 su trabajo “After the Hegemony”, en el cual concibe la cooperación con hegemonía y discordia, en abierto diálogo dialéctico con la interdependencia, dando lugar a la síntesis Neo – Neo (Neorrealismo y Neoliberalismo Institucional) que comparten la base del Estado como principal actor, con carácter racional, actuando y calculando sus intereses en función del poder, fundamentos que los acerca cautelosamente a la Ciencia Política tradicional.

En años posteriores, se abre el debate entre “irracionalidad y racionalidad política” presente en la Ciencia Política y por ende en las Relaciones Internacionales, pues gira en torno al cuestionamiento del poder y el Estado. Se intenta rechazar la razón como fundamento esencial del quehacer político y cuestionar al poder como concepto fundacional en la Teoría de las Relaciones Internacionales.

3.2. EL CUARTO DEBATE

El Fin de la Guerra Fría supuso la no referencia a un mundo polarizado entre dos grandes potencias, por el contrario, se presenta la conformación de bloques económicos, como muestra de esta reconfiguración. Adicionalmente, la interacción entre los Estados no es la única forma de relacionamiento entre los límites nacionales. Las fronteras entre lo doméstico y lo internacional se han erosionado a medida que el principio de soberanía no es una barrera para las intervenciones extranjeras, en situaciones donde los Derechos Humanos, queden fuera de control. Junto al tradicional mundo de Estados, ha surgido un complejo mundo multicéntrico de actores con reglas de decisión propias: Corporaciones Multinacionales, Minorías étnicas, Organizaciones Transnacionales, Organizaciones No Gubernamentales, que compiten e interactúan junto a él.

Es en este contexto internacional, que surge el Cuarto Debate. Como consecuencia del resultado de la convergencia con la filosofía del conocimiento, que no sólo ha conllevado a sólidas críticas hacia el positivismo y los enfoques

empírico analíticos en sus pretensiones de explicar la realidad, sino que ha generado una nueva agenda que hace especial énfasis en el lenguaje, y en la construcción de identidades y significados en todas sus formas.

Comprende una gran variedad de aproximaciones teóricas, agrupadas de la siguiente manera:

- a. Teorías Reflectivistas:** Suponen la consideración de las relaciones internacionales, desde la perspectiva social. Cuestionan la perspectiva positivista, en aras de formular un redimensionamiento estructural de la disciplina. Abarca principalmente las Teorías Posmodernistas, Crítica, Feminista y la Sociología Histórica.
- b. Teorías “Puente”:** Buscan acercar posiciones. En tal sentido, se ubica así en este debate, la teoría del Constructivismo Social, la cual incorpora elementos racionalistas y reflectivistas.

Teoría Normativa: Se refieren a la dimensión moral de las relaciones internacionales, la cual ha estado presente en la evolución teórica de la disciplina. No obstante, se considera que gracias al auge del positivismo, dicha teoría ocupó un lugar marginal. En este orden de ideas, y siguiendo el criterio sostenido en capítulos anteriores, solo se hará una breve mención al contenido de estos enfoques, para posteriormente analizar su relación con el poder.

3.3. TEORÍAS REFLECTIVISTAS

3.4. LAS TEORÍAS POSTMODERNISTAS

El Postmodernismo ha tenido particular importancia en el desarrollo teórico de las Ciencias Sociales durante la última década del siglo pasado. Se parte de una premisa fundamental, y es que el postmodernismo – en su consideración más básica-se entiende como la incredulidad hacia la metanarrativa, siendo esta una palabra clave, que reclama proposiciones claras para producir conocimiento desde la óptica epistemológica.

En la Teoría de las Relaciones Internacionales, los posmodernistas, han utilizado estas visiones para examinar las “verdades” de la disciplina, y de alguna forma evaluar cómo el concepto de conocimiento que domina este campo, tiene un alto contenido de poder. Uno de los autores más representativos de este enfoque, Michael Foucault otorga particular importancia a “las condiciones históricas en el conocimiento. Por su parte, Jacques Derrida (1976), privilegia el uso de las estrategias textuales. “..Esto es realmente complejo, pero el principal asunto es que la “verdadera forma” de hacer construcción social del mundo, es a través del uso de estrategias textuales...El mundo está constituido como un texto, en el sentido de que interpretando el mundo, se reflejan los conceptos y estructuras del lenguaje. Esta vertiente teórica ha sido altamente criticada. Quienes la cuestionan, consideran que tiene una alta concentración de relativismo, además de que no constituye un enfoque dominante en las relaciones internacionales.

3.5. LA TEORÍA CRÍTICA

Este enfoque tiene particular influencia en el campo de la Teoría de las Relaciones Internacionales desde principios de los 80'. Sus principal representante es Robert Cox (1981) en “Social Forces, States and World Order: Beyond International Relations Theory”, quienes llevaron los principales supuestos de dicha teoría al análisis de lo internacional. Se va hacer referencia al trabajo de Cox que ha sido tomado en parte como un ataque a los neorrealistas, pues a juicio de este autor, los realistas estructuralistas, desde su visión racionalista, sólo muestra una visión parcial de la teoría internacional, que deja por fuera los aspectos sociales y económicos.

En este orden de ideas, Robert Cox realiza un análisis de dos corrientes de las Teoría de las Relaciones Internacionales, que han planteado argumentos básicos acerca de las relaciones entre Estados y órdenes mundiales, como son el Realismo y el Marxismo. Respecto a la primera, estima que autores como Morgenthau y posteriormente el neorrealista Waltz, han trabajado esta vertiente

como una teoría de resolución de problemas. Asimismo, cuestiona el hecho de que a pesar de que el enfoque realista tiene formación en el ámbito de la historia, ha habido una tendencia a adoptar una perspectiva no histórica, que no reconoce el cambio. Cuestiona al Neorrealismo, ya que esta teoría tiene en la historia, una fuente inagotable de materiales que pueden ayudar a ilustrar las variaciones de temas recurrentes, pero que por su forma de pensamiento, eminentemente racional, concibe un futuro semejante al pasado.

3.6. LA TEORÍA FEMINISTA

Para el campo de las Relaciones Internacionales, el manejo de este tema resulta aún más complejo, dado que no sólo se señalaba como una categoría poco relevante, sino que hasta hace poco se consideraba que no era un aspecto propio para el estudio de lo internacional. En el contexto del feminismo más radical, que reclama que el mundo ha sido dominado por el hombre y sus ideas. El rol femenino ha sido ignorado ampliamente, excepto cuando se trata de enfatizar su posición de desventaja respecto a los hombres. En este orden de ideas, esta vertiente apunta a redefinir la realidad desde un lente eminentemente femenino, pues la perspectiva que se tiene del conocimiento es totalmente masculina, presentando en consecuencia una visión parcial de la realidad. Es en esta categoría, que se ubica una de las autoras feministas más conocidas para la Teoría de las Relaciones internacionales, como es Jo Ann Tickner (1988), quien en su trabajo “Hans Morgenthau’s Principles of Political Realism: A Feminist Reformulation”, procura dar cuenta de una versión feminista de los seis credos del realismo político precisados por este autor en su trabajo “Politics Among Nations” (1947).

3.7. LA SOCIOLOGÍA HISTÓRICA

En el ámbito de las Relaciones Internacionales, la Sociología Histórica subraya el desarrollo de las sociedades, visto como una interacción que combina lo doméstico con lo internacional, pues ambas esferas están íntimamente vinculadas, existiendo una decisiva influencia de la sociedad internacional en la

conducta de los Estados. De esta forma, considera que gran parte de las estructuras establecidas, son el producto de complejos procesos histórico-sociales. El principal aporte de la Sociología Histórica es que presenta una rica visión documentada, que contiene teoría e información empírica, haciendo de la historia el núcleo duro de su análisis. Se diferencia de corrientes como el Neorrealismo, en tanto que no concibe al Estado como una organización exenta de transformaciones en el tiempo; paralelamente, comparte con esta teoría el interés en la perspectiva estatal y la guerra.

3.8. TEORIAS PUENTES

El núcleo “duro” de esta categoría teórica lo constituye el Constructivismo Social, cuyos lineamientos serán brevemente expuestos a continuación.

3.9. EL CONSTRUCTIVISMO SOCIAL

Se parte de esta consideración inicial, con el fin de aprehender la esencia del Constructivismo Social en la Teoría de las Relaciones Internacionales. Para algunos analistas, es una vertiente pendular, que oscila entre las aproximaciones racionalistas (síntesis neo-neo) y los enfoques reflectivistas brevemente descritos.

Corresponde a Alexander Wendt, el mérito de proyectar este enfoque en la teoría de las relaciones internacionales. En 1992, publica “Anarchy is What the State Make of It: The Social Construction of Power Politics”, aclarando que su intención es “tender un puente entre dos tradiciones: racionalistas y reflectivistas” (Wendt: 1992, pp.5). En su acercamiento al poder, Wendt parte de la consideración de que autores realistas como Hobbes y Morgenthau, son responsables de atribuir el egoísmo y la política de poder a la naturaleza humana. Valora el trabajo de Kenneth Waltz y su énfasis en la concepción de anarquía, concebida como una condición necesaria en la política de poder, y en el funcionamiento del mundo político. Sin embargo, Alexander Wendt, considera que esta definición neorrealista puede predecir algo sobre la conducta estatal, pero no puede predecir cuando los Estados serán amigos o adversarios, o cuando

reconocerán sus respectivas soberanías, cuando serán revisionistas, y otras consideraciones

En este orden de ideas, Wendt establece las principales categorías analíticas de su propuesta: Las Identidades, en términos de una comprensión específica de sus roles y expectativas con una unión apropiada de la realidad psicológica dentro de un mundo construido socialmente. La identidad es la base de los Intereses. “Los actores no tienen un portafolio de intereses. Estos se constituyen de acuerdo a cada situación... Tal como sucede con los ciudadanos. Por otra parte, una institución, es un “juego” de estructura de identidades e intereses. Las instituciones son fundamentalmente entidades que poseen una existencia vinculada a las ideas de los actores de cómo el mundo funciona, pues trabajan en función del conocimiento colectivo.

3.10. TEORÍAS NORMATIVAS

Las teorías de las relaciones internacionales, son especialmente interesantes en lo que respecta a los límites dentro de los cuales se puede reclamar sí los procesos globalizadores de los últimos tiempos, unidos a una mayor conciencia acerca de los delitos contra la humanidad, han incrementado las condiciones para el desarrollo de una política internacional moral aproximación acerca de la dimensión moral de las relaciones internacionales. No existe una conclusión definitiva acerca de la que sería la constitución “ideal” del mundo, sin embargo, desde su óptica estima que cualquier apreciación acerca de la moral cosmopolita debe tomar en cuenta al ser humano como un asunto esencial, sin dejar de considerar la ubicación temporal y espacial en la cual se producen las demandas individuales. En tal sentido, se articulan cuatro principios básicos que deben prevalecer en cualquier noción de Justicia Internacional, estos son: la presunción de igualdad, la responsabilidad individual, los intereses vitales y la importancia de otorgar ventajas mutuas.

En cuanto a la ontología del poder, se considera de antemano importante afirmar que quizás una mirada a los enfoques del Cuarto Debate, cambiaría las diferentes perspectivas de mirar y concebir el ejercicio del poder, pero que por encima de todas las cosas, sea para cuestionarse, da cuenta de que posee un rol importante en estas aproximaciones.

El Postmodernismo por su parte como pensamiento crítico y alternativo en Relaciones Internacionales, propone al poder como una concepción que equivale a conocimiento, y al conocimiento como una disertación que refleja la existencia de relaciones de poder. Una de las estrategias de esta corriente, como es la desconstrucción, tiene el mérito de poner en duda la coherencia de términos como soberanía y poder.

Las Relaciones Internacionales han sido afectadas por una diversidad de enfoques y aproximaciones reflectivistas, que a juicio de algunos teóricos, han impedido su unidad. En efecto, es través de la Teoría Crítica que se ha intentado reintroducir algunas nociones básicas en dichas disciplinas, esto es, que el poder es un concepto universal basado en las ideologías que ha tenido el efecto de reforzar al Estado, a través de la creación de una clase cuya función “es oprimir intelectualmente a través de la opresión física.

La Teoría Feminista exhibe un proyecto político asociado a acabar con las situaciones de desigualdad en la mujer. En la Teoría de las Relaciones Internacionales, se conoce como un enfoque “disidente” que aborda la posición desigual de la mujer en función del poder dominante. En su más elaborada aproximación a las Relaciones internacionales, se debe privilegiar el trabajo de Jo Ann Tickner, antes mencionado, en el cual “feminiza” los principios del realismo político expuestos por Hans Morgenthau, ya que desde su óptica, el poder ha sido concebido sólo desde una perspectiva masculina. En otro orden de ideas, otra teoría que pertenece al renglón reflectivista como es la Sociología Histórica, concibe los Estados son las organizaciones sociales más sólidas que han existido en la evolución de la humanidad, a través de la narrativa histórica del poder. Es

evidente que por su tratamiento de Estado y poder, el realismo es un referente obligado.

El Constructivismo Social habla de un acercamiento de las preocupaciones racionalistas al campo reflectivista, desde la óptica de la “construcción social” de categorías como Identidad e Intereses. Esta vertiente parece abordar dicha categorías como factores exógenos a la conducta estatal. Sin embargo, debe advertirse que la preeminencia de determinados Intereses e Identidades, más allá del conocimiento intersubjetivo, están vinculados a la dinámica estabilizadora del poder.

Por último, la Teoría Normativa, acerca a ambas disciplinas en tanto que discuten el papel de la ética y la moral en sus respectivos campos de acción. La ética no sólo sigue existiendo sino que hasta se ha puesto moda, hoy se están escribiendo éticas de la vida y de los negocios, del medioambiente y de la empresa, del periodismo e interculturales.

Tras un análisis de estos enfoques, se llega a la conclusión que en mayor o menor medida, están vinculados a categoría como Estado y poder, que seguirán ejerciendo un atractivo fundamental en cualquier teorización política/internacional. Definitivamente, hacen de ellas un referente inmediato, sea para su reivindicación o para su cuestionamiento.

CAPÍTULO IV

EL PODER EN LA ACTUAL APROXIMACIÓN HISTÓRICA DE LA TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES. EL PODER INTELIGENTE (SMART POWER)

La tarea de reforzar la teoría de las relaciones internacionales como ciencia, constituye, un factor de gran importancia. En este orden de ideas, vale la pena preguntarse: Es posible hablar de un “Quinto Debate” en la Teoría de las relaciones Internacionales? Este trabajo no busca otorgar una respuesta definitiva a dichas interrogante, pero sí pretende dar cuenta de que “algo” está sucediendo en esta disciplina, que no puede simplificarse.

En un marco más general, debe señalarse que las Relaciones Internacionales han evolucionado y aun no se supera el debate sobre si su producción teórica continúa dependiendo de la existencia de otras disciplinas. En la contemporaneidad, los paradigmas hasta ahora conocidos, han resultado insuficientes para aprehender la realidad. Pero, no puede desconocerse también de la influencia de nuevas ideas que están impactan el escenario internacional.

En este capítulo, se asume que las Relaciones Internacionales (RI) como disciplina, arroja un nuevo debate, el quinto en términos de secuencia. Este quinto debate se concentra en una preocupación intradisciplinaria, siempre presente en cualquier abordaje: estudiar el desarrollo de la Teoría de las Relaciones Internacionales (TRI) para dar con la identidad propia de las RI. La transición que desde hace dos décadas experimenta el sistema internacional es la más importante desde el final de la Segunda Guerra Mundial, por lo que resulta natural un ejercicio reflexivo disciplinario.

En este sentido, el poder no escapa a esta aproximación teórica. Es el tema central de este Trabajo Especial. Como punto de partida, debe destacarse la propuesta del politólogo estadounidense Joseph Nye, en un artículo publicado en noviembre de 2005 titulado “La Cultura vence a los Misiles”, explicaba la diferencia

entre lo que llama el poder suave o blando (soft power) y el poder duro (hard power). En su concepción, el primero es la derivación de los valores de la cultura y en cambio, el segundo es el originado en la capacidad militar.

Este pensamiento surge después de la invasión a Irak, y puede ser concebido como una reacción a la ideología neoconservadora de Bush en relaciones internacionales. Señala el autor en el citado artículo, que el Presidente de Estados Unidos olvidó otra lección implícita en su analogía: la importancia de utilizar el poder suave de la cultura. La Guerra Fría se ganó mediante una combinación de fuerza militar, que disuadió la agresión soviética, y del poder atractivo de la cultura y las ideas occidentales, Nye (2005),

En otro artículo publicado en marzo de 2007 cuyo título es “Entender el juego del poder”, Nye define la distribución del poder en el ámbito internacional como un juego de ajedrez tridimensional. En el tablero superior – están las relaciones militares entre Estados – el mundo es unipolar, y según su opinión, lo seguirá siendo por décadas, pues los Estados Unidos, tiene la mitad del gasto en defensa total. En el tablero del medio, el de las relaciones económicas, el mundo es multipolar y ya la Casa Blanca no podía obtener los resultados que pretendía en las relaciones con Europa, Japón, China y otros países.

En el tablero inferior, se presentan las cuestiones transnacionales que están más allá del poder de los gobiernos nacionales –cambio climático, terrorismo global, y crisis económica mundial–, el poder está distribuido en forma asimétrica, no hay hegemonía estadounidense. Es en este tercer nivel, donde la cooperación entre Estados se convierte en la mejor vía para enfrentar los problemas mencionados, Lo anterior requiere usar al mismo tiempo tanto el poder blando de la cultura, como el poder duro de la coerción. (Nye: 2007).

Posteriormente, el mismo Nye comienza a utilizar otro término, que es el de Smart Power, para explicar lo que inicialmente había planteado como soft power. Lo definen como una combinación estratégica de la diplomacia, persuasión,

capacidad de construcción y la proyección de poder e influencia encaminadas a lograr en relación costo-efectividad.

Conviene destacar que en mundo académico de las relaciones internacionales, se ha discutido, sobre quién fue el primero en introducir el término de Smart Power. De cualquier modo, la revista norteamericana *Foreign Policy* – de gran prestigio mundial en el estudio y análisis de las relaciones internacionales –, publicó en 2004, un artículo escrito por Suzanne Nossel, que recibió este título, marcando así la “institucionalización” del término.

Con respecto a la tesis del smart power o poder ingenioso, se reconoce a todas luces, como una línea de definición de la política exterior de los Estados Unidos. Con el fin de justificar sus cursos de acción, para un mundo en constante transición. Dicha propuesta responde a unas condiciones temporales, y no resulta un ejercicio de especulación suponer, que la posibilidad de alcanzar un sitio en la evolución teórica de las relaciones internacionales, descansa en la capacidad que tenga como tesis para sintetizar elementos importantes del realismo político.

El concepto de smart power responde a una propuesta de política exterior que supone la combinación del ejercicio del hard power (poder duro, entendido como fuerza militar e influencia económica de un Estado) y el soft power (poder blando, es decir, el atractivo cultural y reconocimiento moral hacia una sociedad. El poder listo, supone un nuevo interés teórico y la práctica política del realismo.

El fin de la Guerra Fría dio un nuevo empuje a la definición de la estructura de la polaridad internacional. No obstante, la realidad de un orden caracterizado por la pérdida de control político efectivo en el espacio ex-soviético, en la antigua Yugoslavia y el crecimiento del poder económico y militar de potencias emergentes como China. Todo ello, ha conllevado a un resurgir del realismo como instrumento explicativo-comprensivo y de política exterior para Washington, bajo esta nueva etiqueta.

El poder listo, como tesis, no estaba oculto, ni para los decisores, ni para la comunidad epistémica en relaciones internacionales. . En 2004 la revista *Foreign Affairs* publicó el artículo de Suzanne Nossel titulado *Smart Power*. En él, la autora hace un balance histórico del internacionalismo liberal estadounidense, propone reformas en política exterior y en institucionalidad internacional (Nossel fue Ministro Consejero en la misión estadounidense ante las Naciones Unidas encargada de la gestión y reforma del organismo multilateral) y realza la necesidad de fortalecer la imagen de su país como una potencia liberal (poder blando) al tiempo que fortalece su posición en materia de reconstrucción de Estados en sociedades asoladas por inestabilidad política.

Por otra parte, en su discurso en El Cairo (04/06/2009), Obama expuso su idea sobre la diseminación pacífica de valores que reconoce como universales y no estrictamente occidentales, manteniendo la firmeza en los propósitos progresistas de su administración en procura de la paz y la seguridad internacionales, una firmeza sin duda apoyada en la fuerza militar y la influencia económica de su país

En suma, el poder listo es la versión más reciente de la política del internacionalismo liberal estadounidense. Una estrategia clásica, aunque reformulada y adaptada, para asumir con éxito el rol de potencia dominante en un mundo en plena transición de poder.

Se debe considerar un elemento fundamental: la tesis del poder listo no es una propuesta de TRI, sino una propuesta-guía para la política exterior de Estados Unidos para alcanzar con éxito, sus principales objetivos.

Esta tesis, surge bajo condiciones de una nueva transición sistémica internacional. Sus objetivos parecen ser los mismos que los de la política de contención: fundar las bases que guíen la conducta exterior de Estados Unidos en un nuevo orden mundial, bajo el argumento del cambio cualitativo de condiciones internacionales que incrementan la incertidumbre e inducen al error.

Así, el lugar del poder ingenioso en el debate ontológico de la TRI dependerá de dos factores: i) la capacidad que tenga como teoría para sintetizar elementos importantes del realismo político; y ii) el éxito relativo que provea como estrategia a la administración Obama (y siguientes). La persistencia del realismo político responde a su pragmática aproximación con la realidad. Este factor, de tan sencilla pero profunda formulación epistemológica, ha sido considerado por los autores proponentes de la tesis de poder ingenioso (los más destacados ya han sido citados en este ensayo) como un soporte inicial para darle fortaleza epistémica a la propuesta. La razón descansa en la legitimidad teórica de un enfoque clásico que por definición se debe a la realidad, pero que tiende a evadir preceptos morales bajo los pretextos del interés nacional y la anarquía internacional, de allí la necesidad de darle un contenido menos amoral a la práctica de la política exterior, con el objeto de ganar adeptos y neutralizar la oposición por valores.

El éxito político del poder ingenioso escapa del alcance de los académicos y reposa por entero en la habilidad de los decisores diplomáticos y militares de Washington, pero además de sus élites socio-económicas y su desempeño cultural como nación. Una estrategia de política exterior tan exigente y compleja resume en buena medida el proyecto de sociedad de Estados Unidos, lo que ofrece esperanzas para su realización.

Sin embargo, también somete, como nunca antes en la historia de la humanidad, a una estrategia de política exterior a los problemas sociales y económicos internos de un Estado. La complejidad del elemento “blando” de la estrategia se une a la dificultad inherente de decidir cuándo aplicar la fuerza y en qué medida para que los resultados sean vistos tan efectivos como justificados, sobre todo cuando se espera aprobación internacional de acciones que deben buscar, sobre todo evento, ganancias para el interés nacional. No cabe duda que en la mayoría de los temas humanitarios y ambientales la estrategia del poder listo tiene gran oportunidad de prevalecer, más en temas “duros” de seguridad

internacional y defensa nacional sus opciones se reducen a los imperativos geoestratégicos de una superpotencia.

La capacidad que tenga el poder listo, como tesis para sintetizar elementos importantes del realismo político y el éxito relativo que provea como estrategia de política exterior, harían que ganase un puesto significativo en las relaciones internacionales.

CONCLUSIONES

Se parte de una premisa fundamental: La consideración del estudio del poder en la evolución teórica de las relaciones internacionales es absolutamente contemporáneo. Esta disciplina tienen como objeto de estudio la Sociedad Internacional, para lo cual resulta imprescindible el conocimiento de uno de sus grandes cimientos científico – metodológico, como es la Ciencia Política, que hace del poder su referencia obligada.

La Ciencia Política tradicionalmente ha fijado su atención en el poder y el Estado. Inevitablemente esto conduce a la consideración de la Escuela Realista de las Relaciones Internacionales, aspecto que será abordado en líneas posteriores. Hay analistas que defienden una analogía radical entre ambas disciplinas argumentando “que el núcleo central entre Ciencia Política y Relaciones Internacionales es el estudio del poder y el Estado... Ciertamente que la observación de las Relaciones Internacionales incluye, en gran medida, la consideración de los fenómenos de fuerza (de Poder), en la esfera internacional, pero se debe añadir, que se trata de un tipo de poder distinto; el Poder del Estado es por antonomasia, organizado, coherente, centralizado; el Poder en la vida internacional es un Poder descentralizado, en un estado de naturaleza.

Otros autores como Stanley Hoffman (1963) convierten tal diferenciación en una ventaja para considerar la autonomía de la disciplina frente a la Ciencia Política, pues debe privilegiarse precisamente que “las Relaciones Internacionales “debe su carácter al hecho que se desarrollan en un medio descentralizado...el poder se ha fragmentado en grupos independientes o rivales a lo largo de la historia del mundo... La ausencia de una autoridad suprema, explican por qué difieren tan marcadamente las reglas del juego en la política mundial de las reglas de política interna”. La afirmación de Hoffman, si bien es cierto está inscrita en el espíritu del momento histórico en el cual escribe su trabajo, conduce por otra parte a suponer una suerte de autonomía condicionada, de acuerdo a la ubicación contextual del concepto de poder.

Intentar, por otra parte, delimitar el grado de autonomía que en sí misma ha desarrollado las Relaciones Internacionales, puede resultar útil para el objetivo inicial, pero no por ello menos complejo.

Por otra parte, tal como se señaló en párrafos anteriores, no puede negarse el peso que ha ejercido el concepto de poder las Relaciones Internacionales. Entre ellos destaca Pierre Vellas (1974), argumentando dos razones para ello "... Porque las relaciones entre los agentes de la sociedad internacional, en particular los gobiernos, son esencialmente de naturaleza política y de lucha por el poder y porque su objetivo es conocer las políticas exteriores, aquellos que las hacen o las ejecutan, las influencias que las determinan, los medios que aplican, los resultados que obtienen y las previsiones de evolución que pueden hacerse, quienes hacen del poder un asunto fundacional.

Sin querer obviar la influencia e importancia de los criterios antes expuestos, se estima que debe adoptarse una perspectiva más amplia, por cuanto en la actualidad, se está en presencia de una Sociedad Internacional en la cual coexisten actores internacionales de distinta naturaleza, más allá de Estado, pero no a pesar de él. Por otra parte, si bien es cierto que el poder es y seguirá una categoría que ejerce un atractivo central en las Relaciones Internacionales, no es la única. Dada la complejidad del entramado entre lo interno y lo internacional, subyacen otras tendencias que deben tomarse en cuenta, complicado esto por el hecho de que en torno a él, convergen consideraciones de orden ético.

Se vuelve entonces al supuesto inicial: el grado de autonomía de las Relaciones Internacionales frente a la Ciencia Política. Existe un mayor consenso alrededor de la postura que defiende la existencia de dicha autonomía, pero condicionada a la noción que se adopte de Relaciones Internacionales, así como del alcance que se le dé en términos de operatividad. Es aquí, donde se habla de una "zona de coincidencia forzada" que converge de nuevo en el poder y el Estado como categorías inherentes a ambas disciplinas.

En todo caso, se asiste en la actualidad no sólo a la multidisciplinariedad y la transdisciplinariedad, sino que se está en presencia de una época de matizaciones conceptuales. No obstante, conviene señalar que ambas disciplinas han atravesado simultáneamente etapas de tradicionalismo, empirismo, así como de cuestionamiento epistemológico y ontológico, que no parecen resolverse a favor de una u otra. Lo relevante en este caso, es la importancia de lo “político” para las Relaciones Internacionales, se trate de la teoría o la práctica. Negar lo anterior – apunta Marcel Merle – se convierte en “una sensatez excesiva.”

La más somera revisión de la vinculación entre Relaciones Internacionales y Ciencia Política, conduce a reflexionar respecto de la “intersección” teórica de ambas disciplinas, a partir de la aproximación y/o alejamiento de conceptos comunes como son Estado y Poder. La afirmación anterior resulta apropiada, porque además de que permite señalar los enfoques existentes para analizar fenómenos inherentes a ambas disciplinas, representa la posibilidad de delimitar los períodos históricos presentes en su respectivo desarrollo. De esta forma, el objetivo central de este eje, no es realizar un abordaje exhaustivo de autores y obras de dichas disciplinas durante sus distintas fases de evolución, sino intentar dar cuenta de los momentos en que se produce el mayor acercamiento y/o distanciamiento entre las mismas.

Desde sus orígenes, en la Grecia del siglo V, a.C, la reflexión política sistemática mantiene un carácter homogéneo, hasta mediados del siglo XIX. Se debe decir que durante esta época, el análisis político es eminentemente filosófico, siendo el juicio de valor, el instrumento preferido. Es así como pensadores como Platón, discute el problema de la justicia en la República y Hobbes se preocupa en el Leviatán, de esclarecer la naturaleza de la obligación política, deduciéndola de la naturaleza humana. Este pensamiento clásico, enmarcado en la necesidad de entender la política a la luz de fines como la justicia, el bien común, la libertad o la vida, es mejor conocido como Filosofía Política y se mantiene aún como un enfoque legítimo, aunque criticado.

Desde finales del siglo XIX, hasta mediados de 1920 este enfoque normativo de la Ciencia Política va a coincidir con la aparición de las Relaciones Internacionales, no sólo como disciplina científica, sino como teoría, desde una perspectiva netamente idealista. Es así como se habla de una fase normativa para dicha disciplina que “responde tanto al contexto internacional e intelectual que provoca la primera Guerra Mundial, como a su carácter incipiente”. (Del Arenal Celestino: 1990, pp. 101). La finalidad fundamental que orienta etapa se traduce en la búsqueda de mecanismos tendentes a la solución pacífica de los conflictos y de los proyectos de organización internacional. En este contexto, ambas disciplinas se insertan en el “deber ser”, encomendando un gran peso al valor de las instituciones.

Sin embargo, la década de los treinta, caracterizada por una creciente inestabilidad interna e internacional, consecuencia de las conmociones políticas, económicas e ideológicas, marca un cambio de orientación científica tanto en las Relaciones Internacionales como en la Ciencia Política. En esta última, la Teoría Política Normativa es desplazada por un enfoque que promete un conocimiento de la política, a través de investigaciones y procesos políticos reales. Mertz estima que para este período, el objeto de estudio lo constituyen las instituciones formales de gobierno, y el método se restringe al análisis racional de los documentos que las constituye legalmente (Mertz: 1984, pp. 47) En el ámbito de las Relaciones Internacionales, el Realismo, como una corriente de pensamiento que ha jugado un papel decisivo en la evolución de la disciplina. No es objetivo fundamental, dar cuenta en este trabajo de los principales autores realistas en la disciplina – tarea que se cree acometida en el segundo capítulo, – pero sí rescatar dos nociones básicas que definen esta vertiente: Poder, como concepto clave y Estado, como actor por excelencia de las relaciones internacionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALLAN, Pierre (2001) Ontologías y Explicaciones en la Teoría de las Relaciones Internacionales en Revista de Ciencia Política, Vol. XXI. N° 1, Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile: Santiago de Chile. pp. 77-105.

ALLISON, G. (1988). La esencia de la decisión. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

BALDWIN, D. (1993). Neoliberalism, Neorealism, and World Politics en Baldwin, D. ed. Neorealism and Neoliberalism: The Contemporary Debate. New York: Columbia University Press, pp. 2-3.

BARRY, B. (2001) Cultura e Igualdad. Londres: Blackwell. pp. 38-59.

BELL, D. (2009) Writing the world: disciplinary history and beyond en International Affairs. Número 85. New York. pp. 3-22

BENHABIB, S. (2004) El Derecho de los Otros. Editorial Gedisa: Barcelona.

BLONDEL, Jean (1981) The Discipline of Politics Butterworth, Londres.

BRUNCAN, S. (1971) The Dissolutions of Power, Nueva York: Columbia University Press.

BURUMA, I. y M. AVISHAI. (2004). Occidentalismo. Una breve historia de anti-occidentalismo. Madrid: Editorial Península.

BUZAN, B. y R. LITTLE (2001). Why International Relations has Failed as an Intellectual Project and What to do about it en Millennium: Journal of International Studies. Número 30. Londres: London University Press.

CARDOZO, E (2009) Lo No Estatal en la Economía y en la Política Mundial en Sobre los Ámbitos Estatal y No estatal en las Relaciones Internacionales, Fundación Manuel García Pelayo. Número 8, Caracas.

CROCKER, A., HAMPSON, F. y P. AALL (2007). Leashing the dogs of war: conflict management in a divided world. Washington D.C.: The United States Institute for Peace.

DOUGHERTY, J. y R. PFALTZGRAF (1993) Teorías en Pugna en las Relaciones Internacionales. Buenos Aires: Grupo Editorial Latinoamericano.

DONELLY, J. (1995) El Realismo y el Estudio Académico de las relaciones Internacionales en La Ciencia Política en la Historia. Traducción de Ramón Bouzas y Celestino García Arias. Ediciones Istmo: Madrid. pp. 227-256.

EISENSTADT, S. (2002). Multiple Modernities. Daedalus: Jerusalem. pp. 1-129.

ETZIONI, A. (2007) Security First. Yale University: New Haven.

FALOMIRT, Nicolás (2009) Una lectura latinoamericana de los conceptos clásicos de la Teoría de las Relaciones Internacionales en Relaciones Internacionales, La Plata, año 18, No. 37, mayo/noviembre.

FOX William y Annette Fox (1971) The Teaching of International Relations in the United States en World Politics, nº 13, pp. 339-359.

GELLNER, E. (1997) Antropología y Política. Revoluciones en el bosque sagrado. Barcelona: Gedisa.

GUTIERREZ, D. (2006) El Espíritu del Tiempo: Del Mundo Diverso al Mestizaje en Multiculturalismo. Desafíos y Perspectivas. México: Editorial Siglo XXI.

HALLIDAY, F. (1994) Rethinking International Relations. Vancouver: University of British Columbia Press.

HALLIDAY, F. (2009) International Relations in a post-hegemonic age en International Affairs No. 1, Londres, p. 37-51.

HOBBSBAWM, E (2004). Imponer la democracia en Foreign Policy. Edición española. Nº 5. Octubre-Noviembre. pp. 35-56.

HOFFMANN, S. (1987). Jano y Minerva. Ensayos sobre la Guerra y la Paz. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

HUNTINGTON, S. (1981). American Politics: The Promise of Disharmony. Cambridge: Harvard University Press.

HUNTINGTON, S. (1996). The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order. New York: Simon & Schuster.

HUNTINGTON, S. (2004). Who Are We? The Challenges to America's National Identity. New York: Free Press.

KATZENSTEIN, P. (2010). Walls between Those People. Contrasting Perspectives on World Politics en Perspectives on Politics. Grecia: Cornell University.

KEOHANE, R. (1993). Instituciones Internacionales y Poder Estatal. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

KISSINGER, H. (2000). La Diplomacia. México: Fondo de Cultura Económica.

MEARSHEIMER, J. y S. WALTZ. (2003). An unnecessary war en Foreign Policy. Número 134. pp. 50-59.

MANSFIELD, E. y SNYDER J. (2007). Electing to Fight: Why Emerging Democracies go to the War. Cambrigde: MIT University.

MANSFIELD, E. y SNYDER J. (1995). Democratization and the Danger of War en International Security. Vol. 20. Número.1. Cambrigde: MIT University.

MORGENTHAU, H. (1986). Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

NAU Henry R. (2002). At Home Abroad. Identity and Power in American Foreign Policy. Ithaca, Cornell University Press

NOSSEL, S. (2004). "Smart power" en Foreign Affairs. Número 83. Pp.131-142

NUSSBAUM, Martha (2004). La intolerancia religiosa en Foreign Policy. Edición española. N°5. Octubre-Noviembre. p.33.

NYE, J. (2006). In Mideast, the goal is 'smart power' en The Boston Globe.

PÉREZ, R. (2009). Una aproximación al estado actual de la teoría de las relaciones internacionales" Trabajo Inédito. Caracas: FCJP-UCV.

SMITH, S. (1996). International theory: positivism and beyond. Cambridge. New York: Cambridge University Press.

RAWLS, J. (1979). Teoría de la Justicia. Ciudad de México: FCE.

RODRIGUEZ, L. (2006). Revolución y Relaciones Internacionales: Apuntes para un debate en III Conferencia Internacional sobre la obra de Carlos Marx. Ciudad de México.

ROMERO Carlos (2003) El Papel de la Individualidad en la Teoría de las Relaciones Internacionales, editada por el Instituto de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, pp. 1-22.

ROMERO Carlos (1998) La Irracionalidad en la Política Venezolana en Colombia Internacional, N° 41, Universidad de los Andes, Bogotá, pp. 44-56

ROMERO, C. (2008) ¿Se Puede Hablar de un “Quinto Debate” en las Relaciones Internacionales? Una Visión Desde América Latina, en Cuadernos de Estudios Iberoamericanos, julio-diciembre, número 4, Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo, Bogotá, Colombia. Pp. 11-27.

ROMERO, C (2009) Racionalidad Política y Razón de Estado: La Vigencia del Estado Moderno como actor internacional. En Sobre los Ámbitos Estatal y No estatal en las Relaciones Internacionales, Fundación Manuel García Pelayo. Numero 8, Caracas.

ROUGIER, L. (2001). El genio de Occidente. Madrid: Unión Editorial.

SAID, E. (1979). Orientalismo. Madrid: Editorial Debate.

SODUPE, K. (2003). La Teoría de las Relaciones Internacionales a Comienzos del Siglo XXI. Guipúzcoa: Universidad del País Vasco.

TULCHIN, J. y RUTHENBURG, M. (2007). Citizenship in Latin America. Colorado: Lynne Rienner Publishers.

TOYNBEE, A (1987) A Study of History, Vol. 1: Abridgement of Volumes I-VI by Oxford University Press, USA. 640 págs

WALTZ, K. (1988). Teoría de la Política Internacional. Buenos Aires: Grupo Editorial Latinoamericano.

WALTZ, K. (2000). Structural Realism after the Cold War en International Security, Volúmen 24. Número 1.

WEAVER, O. (2004). Isms, paradigms, traditions and theories - but why also 'shcools' in IR? presentado en la Quinta Conferential Pan-Europea de Seguridad. Praga.

WEAVER, O. (1996). The Rise and Fall of the Inter-paradigm Debate en M. ZALEWSKI. Ed. International Theory: Positivism and Beyond. Cambridge: Cambridge University Press. pp. 149-185.

WENDT, Alexander (1992) Anarchy is What States Make of It: The Social Construction of Power Politics. En Viotti Paul y Mark Kauppi (eds) International Relations Theory. (3º Edición). Boston: Ally and Bacon, pp. 75-81.

WENDT, A. (1999). Social Theory of International Politics. Cambridge: Cambridge University Press.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (2005). Relaciones Internacionales: el Estado de la Disciplina en la Argentina. Investigación presentada en las Terceras Jornadas de Investigación del IDICSO-USAL.

Fuentes Electrónicas

HUMAN RIGHTS WATCH (2003). A un año del 11 de septiembre. Un mensaje a la Comunidad Internacional. <http://www.hrw.org/spanish/press/2002/mensaje.html>. [Consulta online: 27 de junio de 2010].

NYE, J (2005). La cultura vence a los misiles. <http://edant.clarin.com/diario/2005/11/10/opinion/o-02901.htm>. [Consulta online: 29 de julio de 2010].

NYE, J (2007). Entender el juego del poder. <http://edant.clarin.com/diario/2007/03/20/opinion/o-02502.htm>. [Consulta online: 10 de octubre de 2010].

Salomón, Mónica (2002): La Teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del Siglo XXI: Diálogo, disidencia, aproximaciones, en: Revista de Estudios Internacionales, www.reei.org, número 4, pp. 1-59. [Consulta online: 26 octubre de 2010.]

TULCHIN, J. (2005). Creando una Comunidad de Seguridad en el Hemisferio. http://www.nuso.org/upload/articulos/3274_1.pdf. [Consulta online: 16 de septiembre de 2010].